



SOLICITUD DE BECA DE INVESTIGACIÓN FEHH

CONVOCATORIA 2011. Ref BI

DATOS DEL SOLICITANTE:

APELLIDOS:
NOMBRE:
D.N.I.: FECHA DE NACIMIENTO: Día Mes Año
DOMICILIO ACTUAL: C.P.:
LOCALIDAD:PROVINCIA: TFNO/Móvil:
CUENTA BANCARIA:
Correo electrónico:
Centro de trabajo actual:
Localidad donde está ubicado el Centro:

1. Objetivo

Las becas (3) van dirigidas a médicos especialistas en Hematología y Hemoterapia y a licenciados en Biología, Farmacia, Química o Veterinaria, miembros de la Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia que deseen realizar un proyecto de investigación en un centro español, en el ámbito de las áreas que conforman la especialidad.

2. Requisitos

- Referentes del candidato: Cumplir alguna de las siguientes condiciones:
 - a) Médicos especialistas en Hematología y Hemoterapia.
 - b) Médicos especialistas en Pediatría que acrediten una formación específica en Hematología y Hemoterapia superior a tres años.
 - c) MIR de Hematología y Hemoterapia en el último semestre de su formación.
 - d) Licenciado en Biología, Farmacia, Química o Veterinaria que acredite un periodo de formación específica en Hematología y Hemoterapia superior a tres años.

- No haber transcurrido más de 10 años desde la finalización de la licenciatura.
- No poseer una ocupación profesional remunerada estable y a tiempo completo. El jurado valorará individualmente la situación laboral de cada aspirante.
- Ser socio de la SEHH

Referentes al centro receptor del becario

- Ser un centro español y hallarse acreditado para la docencia de acuerdo a la normativa definida al respecto por la Comisión Nacional de la Especialidad de Hematología y Hemoterapia.
- Acreditar la experiencia en el campo elegido por el becario.

3. Plazo de solicitud

La fecha límite para la solicitud de la beca es el **15 de Septiembre de 2011.**

4. Duración.

El período de disfrute de la beca será de 12 meses y podrá ser prorrogado un año más en función de la memoria realizada por el becario. Se requerirá, a su vez, un informe

del director del centro receptor en el que se detalle la labor desarrollada por el becario.

5. Importe.

El importe anual de la beca será de 15.000 euros brutos, distribuidos del siguiente modo:

- 13.200 euros para el becario.
- 1.800 euros para el centro receptor.

6. Selección de candidatos

- La selección será realizada por una Comisión Científica designada por el Patronato de la FEHH.
- Los candidatos podrán ser convocadas a una entrevista personal.
- La decisión adoptada por la Comisión Científica será inapelable.

7. Solicitud de prórroga

La solicitud de prórroga deberá presentarse a la FEHH **antes de cumplirse los nueve primeros meses de disfrute de la beca**. Para ello los becarios deberán enviar, junto con la solicitud de prórroga, una Memoria relativa a la labor realizada y el proyecto a desarrollar en el caso de serles concedida dicha prórroga, acompañada de un informe del director del centro receptor.

8. Obligaciones de los becarios

- Cumplir las distintas etapas del plan de investigación presentado.
- Presentar antes del 30 de septiembre del año de disfrute de la beca, una Memoria sobre la evolución del proyecto.
- Presentar una Memoria sobre el trabajo realizado y sus resultados al final del periodo de disfrute de la beca. Máximo: mil palabras.
- Mencionar, en las publicaciones que se deriven del proyecto, la ayuda recibida de la FEHH.

9. Composición del Jurado

Será el determinado por el Patronato de la FEHH. Los dos elementos fundamentales para la evaluación serán el Currículum Vitae del candidato y la memoria del proyecto de investigación.

10. Presentación de solicitudes y Fechas de Adjudicación

La fecha de adjudicación de las tres becas se hará pública durante la cena del Congreso Nacional de la SEHH que se celebrará el mes de octubre en Zaragoza.

La resolución se realizará directamente a los solicitantes.

Las solicitudes deben dirigirse por duplicado, el original en papel y una copia electrónica antes del día **15 de septiembre de 2011** en la siguiente dirección:

Fundación Española de Hematología Hemoterapia
C/Balcells, 21-25 local 2, bajos
08024 Barcelona.

☎ Teléfono: 93 2857555 -

☎ Fax: 93 2857556

Correo electrónico: aehh@aehe.org

El solicitante EXPONE que reúne todos los requisitos y condiciones exigidos en las bases de la Convocatoria como acredita mediante la documentación que se adjunta y, en consecuencia,

SOLICITA le sea concedida la beca indicada anteriormente, acatando expresamente las bases de la Convocatoria en todos sus términos y comprometiéndose a cumplir todas las obligaciones que se deriven de la concesión de la misma.

DECLARA expresamente que en el caso de resultar beneficiario de una bolsa de viaje de la Fundación Española de Hematología y Hemoterapia, acepta expresamente todos los términos de dicha Convocatoria y, en particular, lo estipulado en el punto sexto, apartado 3, que establece que "En ningún caso el disfrute de beca-colaboración tendrá efectos jurídico-laborales entre el becario y la Fundación Española de Hematología y Hemoterapia y, en consecuencia, su concesión no implicará ningún tipo de relación contractual laboral o administrativa con la Fundación Española de Hematología y Hemoterapia.

Lo que firma

enade de

(Firma del solicitante)

CONTROL DE DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTARSE

La solicitud deberá ir acompañada de la documentación que se enumera a continuación, ordenada y identificada con las letras que se indican. (Señalar con una X los documentos aportados)

LA FALTA DE CUALQUIERA DE ESTOS DOCUMENTOS DARÁ LUGAR A LA EXCLUSIÓN DE LA SOLICITUD.

A	Fotocopia del DNI o pasaporte vigente
B	Currículum Vitae
C	Memoria del proyecto de investigación que desee realizar, la cual contendrá los siguientes apartados: Título de Proyecto Resumen del Proyecto Introducción (interés, antecedentes y estado actual del tema) Hipótesis de trabajo Objetivos Material y Métodos Procedimientos Estadísticos Resultados esperados Utilidad del estudio Bibliografía comentada Calendario de trabajo Instalaciones técnicas disponibles para la realización del proyecto Descripción del centro elegido
D	Declaración de la situación profesional
E	Informe científico sobre el centro investigador o grupo de trabajo en el que se piensa realizar la estancia. Máximo dos folios.
F	Dos avales de dos socios de la SEHH que hayan tenido contacto académico o profesional con el candidato, apoyando su proyecto.
G	Visto bueno del Jefe de Servicio o Responsable del tutor de residentes del centro
H	Declaración de otras ayudas a la investigación previstas durante ese periodo, indicando la cantidad neta mensual y la procedencia
I	Declaración de ser socio de la SEHH